



**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 037/2017**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 75 PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 177, 186, 190 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION FISICA DE OBRA PÚBLICA

LUGAR Y FECHA: EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS **DIEZ HORAS DEL DÍA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE**, SE PROCEDIÓ AL PRESENTE ACTO.

OBJETO: ENTREGA Y RECEPCIÓN FISICA DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA DE "CONSTRUCCIÓN DE MURO DE BLOCK Y MALLA CICLÓNICA EN PARQUE EL ENCINO KM 7.1". LOS QUE FUERON EJECUTADOS POR LA CONTRATISTA LIC. **BLANCA ESTELA NEVAREZ CERECERES**, Y QUE SE RECIBEN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE ACUERDO CON LA SOLICITUD REALIZADA POR LA CONTRATISTA MEDIANTE ESCRITO, EN EL QUE SOLICITA LA RECEPCION DE LA OBRA, EN VIRTUD DE HABER CONCLUIDO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

INTERVIENEN: POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, LOS CC. **ING. EDNA LIZETTE DEL RIO SIGALA** EN SU CALIDAD DE JEFA DEL DEPTO. DE CONSTRUCCION Y EL **ING. VICTOR MIRELES VILLEGAS**, EN SU CALIDAD DE **RESIDENTE DE OBRA**, QUIEN RECIBE; POR LA CONTRATISTA LIC. **BLANCA ESTELA NEVAREZ CERECERES**, EN SU CALIDAD DE **SUPERINTENDENTE DE LA OBRA**. QUIEN ENTREGA.

DATOS BASICOS: CONTRATO NÚMERO: **037/2017** DE FECHA **27 DE ABRIL DE 2017**.

MONTO CONTRATADO: CONTRATO ORIGINAL: **\$86,634.86** (OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 86/100 M.N.) CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

OFICIO DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL:
MUNICIPAL: 2017-PDM-OP-033

13 DE MARZO DE 2017.

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 037/2017

PERIODO DE
EJECUCION:

CONTRATO ORIGINAL 27 DE ABRIL A 31 DE MAYO DE 2017.

FECHA REAL DE TERMINACIÓN:

26 DE MAYO DE 2017.

BITACORA

FECHA DE INICIO 27/04/2017 FECHA DE CIERRE 26/05/2017

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, DE DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS:	PAGARE	NO. FIANZA	FECHA	IMPORTE
		1/1	12 DE JUNIO DE 2017	\$9,696.18

RELACION DE PAGOS DE ESTIMACIONES: CONTRATO ORIGINAL

No. de Estim.	Periodo		Monto de estimación (S/IVA)	Amort. (s/IVA)	Factor de Amort.	Retenido Conv. CMIC (0.6%)	Alcance Liquido (INC. IVA)
Anticipo							
Est. 1	27/04/17	26/05/17	83,587.77			334.36	96,627.45
TOTAL			83,587.77			334.36	96,627.45

COSTO DE OBRA: \$96,961.81 (NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 81/100 M.N.) CANTIDAD QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

EN RELACION AL IMPORTE CONTRATADO, MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA, QUEDA UN SALDO POR CANCELAR DE \$3,534.63 C/IVA.

EN ESTE ACTO EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS, DE LOS PLANOS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASI COMO DE LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS BIENES INSTALADOS.

ASI COMO TAMBIEN SE HACE CONSTAR QUE LA CONTRATISTA LIC. BLANCA ESTELA NEVAREZ CERECERES HACE ENTREGA DEL ARCHIVO QUE CONTIENE DOCUMENTACION DERIVADA DE LA EJECUCION DE LA OBRA, AL RESIDENTE DE OBRA ING. VICTOR MIRELES VILLEGAS.

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



CHIHUAHUA

Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

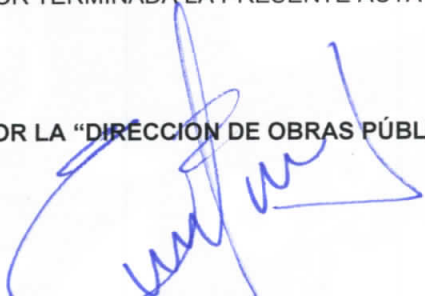
DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 037/2017**

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SE RESERVA EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR Y EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS, Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

DESPUÉS DE LEÍDA Y RATIFICADA POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN Y NO HABIENDO OTRA COSA QUE ASENTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD.

POR LA "DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS"



ING. EDNA LIZETTE DEL RIO SIGALA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION



ING. VICTOR MIRELES VILLEGAS.
RESIDENTE DE OBRA

POR LA "CONTRATISTA"



LIC. BLANCA ESTELA NEVAREZ CERECERES.



"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"